

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

PAUTAS DE APLICACIÓN EN SOPORTE VIRTUAL PARA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LAS INSTANCIAS DE PRUEBAS DE SELECCIÓN DE INSPECTORAS/ES

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS INSTANCIAS

TODAS LAS INSTANCIAS SON VIRTUALES

- GRABADAS
- PRESENCIA DE GREMIOS
- ASISTENCIA TÉCNICA DE INFORMÁTICA
- SECRETARIAS/OS

LAS C.E. ESTABLECEN LA PLATAFORMA:

- SE INFORMA CON 5 DÍAS DE ANTELACIÓN.
- SE ENVIA POR MAIL EL ENLACE.

- LA ACREDITACIÓN ES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA, CON PRESENTACIÓN DE DNI EN PANTALLA.
- EN EL CHAT DEBERÁN ESCRIBIR EL NÚMERO DE TEL.PERSONAL.

SI EL ASPIRANTE NO POSEE CONECTIVIDAD SE OFRECERÁ UN ESPACIO DE LA DGCyE. PARA EL COMIENZO DE TODAS LAS PRUEBAS SE PREVEE UNA HORA DE TOLERANCIA PASADO ESE TIEMPO SIN COMUNICARSE QUEDA FUERA DE LA PRUEBA.

LA GRABACIÓN SE DETENDRÁ: en la “capilla” y cuando la C.E. realiza las evaluaciones de cada instancia de pruebas.

RECURSOS: plazo estatutario

VISTAS: 48 hs

CERTIFICADO

DE ASISTENCIA:
día posterior a la prueba

NOTIFICACIÓN DE CADA ANEXO:

al finalizar cada prueba, el aspirante recibirá el anexo y responderá por mail:

YODNI..... ME NOTIFICO
EN CONFORMIDAD O
DISCONFORMIDAD

TODA LA DOCUMENTACIÓN ESCANEADA O POR FOTO AL MAIL DE LA C.E.



Ante problemas de conectividad se acordará entre los aspirantes, la comisión evaluadora y representantes gremiales la propuesta para subsanar la situación, labrando acta acerca del acuerdo logrado.



PRUEBA ESCRITA

PREVIO A LA PRUEBA

Cada aspirante deberá crear un correo de fantasía. El mismo tiene la finalidad de resguardar la identidad para enviar la Clave al **CORREO URNA** abierto por la Dirección de Concursos y también para poder enviar la prueba escrita a la comisión evaluadora para su corrección.

(Recordamos que como se explicara en las Asistencias Técnicas, al crear este mail, **los aspirantes no** deberán colocar identificaciones personales. Cuando se le solicite nombre, consignarán la palabra común (por ej: **Primaria**) y en apellido, **la clave alfanumérica** de una letra y 4 números.

ANEXO 1 INSTRUCTIVO CREAR CUENTA DE MAIL.

¿Cómo se realiza
la Instancia Prueba escrita?



PROCEDIMIENTO DE PRUEBA ESCRITA

ACCIONES PREVIO A LA PRUEBA

INSTRUCCIONES

1- Pensar una clave alfanumérica.

Una letra y cuatro números. Ej: A1234.

2- Crear un correo de fantasía.

Realizarlo de acuerdo a las instrucciones detalladas en el **anexo 1**.

3- Preparar documento de Word para enviar identidad.

En un documento de Word, deberá colocar su nombre y apellido, su DNI y la clave alfanumérica.

4- Nominalizar el archivo de Word.

El archivo deberá nombrarse con la clave alfanumérica. Ej: A1234.

ACCIONES DURANTE LA PRUEBA

INSTRUCCIONES

5- Organizar un espacio para realizar la prueba.

Asegurar que no haya interrupciones, buena conexión a internet (si no posee, solicitar con suficiente anticipación un espacio a la Comisión Evaluadora), disponer de más de un dispositivo.

6- Disponer de hojas A4 lisas, 2 o 3 lapiceras negras.

Estas hojas serán las que se utilizarán para copiar y resolver la problemática que salga sorteada, debiendo ser numeradas y dejando un margen a la izquierda para una mejor organización. Recordamos que la clave alfanumérica deberá figurar en todas las hojas.

7- Enviar correo de identificación.

Desde el correo de fantasía creado (ítem 2), enviar en el momento que se le indique el archivo preparado (ítems 3 y 4) al correo que se le informe. En el asunto colocar la clave alfanumérica. Ej. A1234.

8- Resolución de la problemática (3 horas desde que se le indique).

Permanecer conectado con la cámara encendida.

9- Entrega de la prueba.

Desde el correo de fantasía (ítem 2) enviar en archivo adjunto la prueba al correo de la Comisión Evaluadora, que será informado oportunamente.

10- Cómo adjuntar la prueba.

Sacar foto o escanear la misma, convertir a archivo PDF, al cual se lo nombrará con la clave alfanumérica. Ej. A1234.

Al momento de la Devolución

- Terminada la corrección, la Comisión Evaluadora notificará por mail vía SAD, la fecha y horario de la realización del encuentro virtual de devolución, enviando el enlace de la reunión a los aspirantes que han participado de la misma.
- En el encuentro virtual de devolución se dará lectura al documento elaborado por la Comisión para dar cuenta de los posibles abordajes esperados. A continuación se presentarán en pantalla las claves alfanuméricas con su correspondiente calificación.
- Luego de la exhibición, la Dirección de Concursos realizará la apertura de los correos resguardados con la clave alfanumérica y la respectiva identidad de cada aspirante en pantalla.
- **Notificación de resultados:** La Comisión Evaluadora escaneará el anexo de evaluación cumplimentado y lo enviará por mail a cada aspirante, **únicamente al correo del abc**, a los efectos de su notificación, y expresar su conformidad/disconformidad a partir de la recepción y de acuerdo a lo expresado en las consideraciones generales para las notificaciones.
- Se recuerda que podrán hacer uso del derecho a VISTA, solicitando vía mail a la Comisión Evaluadora en los plazos establecidos.

ANEXO V PRUEBA ESCRITA

ASPECTOS A EVALUAR	OBSERVACIONES
<p><u>1 - ENCUADRE DE LA PROBLEMÁTICA.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación de la situación problemática a ser abordada. - Selección de aspectos relevantes y relaciones entre los mismos. <p>Fundamentación.</p> <p>Puntaje máximo: 4 (cuatro) puntos. Puntaje obtenido:</p>	<p>Reconocimiento de aquellos núcleos de significado, sus componentes y las vinculaciones que puedan establecerse. En este planteo se procurará la interpretación de las alternativas de conflictividad, el análisis de los componentes de la problemática y la explicación de las probables causas que la motivaron.</p>
<p><u>2 - ESTRUCTURACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y coherencia interna del planteo. - Articulación teórico práctica en el análisis y abordaje de la problemática planteada. - Claridad en la estructuración y desarrollo de ideas conceptos y criterios pertinentes. - Precisión y síntesis en el uso del lenguaje específico. - Pertinencia, integralidad, adecuación y viabilidad de las propuestas planteadas. - Posicionamiento desde la función en el marco de las dimensiones de las prácticas supervisivas. <p>Puntaje máximo: 4 (cuatro) puntos. Puntaje obtenido:</p>	<p>La forma de ordenamiento de los enunciados durante el abordaje de esta prueba implica un planteo preliminar, seguido de un desarrollo y profundización de los aspectos contemplados y de las ideas que se quieren transmitir, vinculando por último las conclusiones que se recopilan al final.</p>
<p><u>3- ASPECTOS FORMALES.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación: nitidez del documento para su lectura. - Legibilidad. - Sintaxis. - Ortografía <p>Puntaje máximo: 2 (dos) puntos. Puntaje obtenido:</p>	<p>A las formalidades de presentación relativas a la lengua escrita, se agregan la importancia de la legibilidad y nitidez del documento para facilitar su lectura.</p>
<p>CALIFICACIÓN OBTENIDA:</p>	

Lugar y fecha:

Firma del Jurado:

ENTREVISTA

- Una vez realizada la conexión, cumplimentando los pasos explicitados en las consideraciones generales, comenzará la entrevista que será individual y grabada, ante la Comisión Evaluadora, vía la plataforma informada con la debida anterioridad al mail del abc .
- Habiendo finalizado la entrevista, se desvincula al aspirante y a los gremios para la deliberación y consecuente evaluación por parte de la Comisión Evaluadora y se deja de grabar.
- Se solicita que luego del plazo determinado por cada C.E. se revinculen, posteriormente se realizará la devolución.
- La Comisión Evaluadora notifica de la calificación y se realiza la **Notificación de resultados** donde se muestra en pantalla el anexo correspondiente. Luego envía el Anexo de Evaluación cumplimentado por mail al aspirante a su correo oficial del **ABC únicamente**.
- El aspirante, al recibirlo, emite un mail con la frase **YO.....DNI N°.....ME NOTIFICO EN CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD**.
- Podrá hacer uso de los derechos estatutarios, en los plazos previstos.

ANEXO

EVALUACIÓN ENTREVISTA

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE.....

Apellido y Nombre:.....

D.N.I. N°.....

Fecha:.....

ASPECTOS A EVALUAR	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none">● <u>Reflexión sobre el ejercicio de la función como responsabilidad pública.</u><ul style="list-style-type: none">- Ampliación de aportes en el marco de las diferentes dimensiones: Política, Socio Comunitaria, Pedagógica, Administrativa organizacional, Comunicacional.- Fundamentación política pedagógica sustentada en hechos, datos y categorías de análisis.	<p>Se evaluarán las capacidades específicas inherentes a la función del inspector, con clara intención político pedagógica, que implique ampliación de aportes en relación a las diferentes dimensiones planteadas en los marcos conceptuales.</p>
<ul style="list-style-type: none">● <u>Capacidad comunicacional</u><ul style="list-style-type: none">- Claridad, coherencia y pertinencia de la información- Organización y presentación de conceptos e ideas.- Transmisión de los conceptos desde el posicionamiento en la función.	<p>Se pretende que el aspirante pueda elaborar un discurso fundamentado, claro y coherente, que aporte información en relación a la delimitación de la situación planteada en la problemática desde el rol de inspector.</p>
<p>Puntaje máximo: 10 Puntaje obtenido.</p>	

* ESCALA DE VALORACIÓN: 0 A 4,99 Desaprobado /5 A 10 Aprobado

FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DE LA/EL ASPIRANTE

COLOQUIO

- Se acreditarán todas las ternas correspondientes a la jornada, cumplimentado los pasos explicitados en las consideraciones generales, posteriormente quedarán en conexión la Comisión Evaluadora con la primera terna, estableciendo los horarios de conexión para las restantes.
- Se procederá a realizar el sorteo de la problemática, mediante la elección por parte de un aspirante voluntario, de uno de los sobres numerados.
- Se dará lectura a la problemática seleccionada, que se presentará en pantalla, facilitando el tiempo para que los participantes puedan copiarla.
- Se otorgará al técnico informático la potestad de desvincular a la Comisión Evaluadora y gremios para que la terna realice los acuerdos, se procederá a detener la grabación.
- Tiempo asignado: 20 minutos.

Desarrollo del coloquio:

El técnico dará ingreso a la Comisión Evaluadora y gremios comenzando la instancia con un tiempo máximo de 30 minutos o en su defecto habilita la sala general (zoom), dependerá de la plataforma que se utiliza.

Se desvincula de la conexión a la terna y a los gremios para la deliberación y consecuente evaluación de los aspirantes por la Comisión Evaluadora, deteniendo la grabación.

Luego se procede a revincular a la totalidad de los participantes para la devolución por parte de la Comisión Evaluadora.

La C.E. notifica de la calificación, a través del envío del anexo correspondiente, escaneado al mail del ABC de cada aspirante, para que éstos procedan a notificarse, y responder desde su correo ABC con la frase **YO.....DNI N°.....ME NOTIFICO EN CONFORMIDAD/DISCONFORMIDAD** al momento de la recepción.

Se recuerda que siempre podrán hacer uso de los derechos estatutarios.

ANEXO VII

EVALUACIÓN COLOQUIO

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE.....Terna N°:

ASPECTOS A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
<p>1.- <u>ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA</u></p> <p>- Encuadre y análisis de la situación. Fundamentación</p> <ul style="list-style-type: none">- Articulación teórico práctica en el análisis de la problemática planteada.- Selección de aspectos relevantes y relaciones entre los mismos. <p>Prácticas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none">- Diversidad y pertinencia de las propuestas.- Aporte al fortalecimiento de la trama institucional. <p>Posicionamiento sobre el ejercicio de la función.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reflexión, pertinencia y especificidad en las conclusiones elaboradas <p>CALIFICACIÓN PARCIAL Puntaje máximo: 6</p>	<p>El coloquio como espacio simulado de debate, permite al aspirante y a sus pares, el ejercicio de la función de inspector desde la cual realizará el análisis, interpretación y resolución de la situación planteada.</p> <p>Debe permitir enriquecer la formación y poder reflexionar desde un trabajo de discusión y problematización permanente con apertura de conceptos.</p>
<p>2.- <u>PARTICIPACIÓN GRUPAL</u></p> <p>Aportes al fortalecimiento y regulación de la dinámica del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Actitud de respeto en situaciones de consenso y disenso.- Equilibrio en la participación.- Capacidad para incluir el aporte del otro. <p>CALIFICACIÓN PARCIAL Puntaje máximo: 4</p>	<p>Se espera que cada interlocutor en su turno actúe con la intención de transmitir algo que aumente los conocimientos expresados, que se apoye en un marco teórico o dé un ejemplo de lo anteriormente manifestado, que encuadre lo dicho conceptualmente, que complemente las ideas anteriores o agregue aspectos articulares.</p>
<p>CALIFICACIÓN TOTAL:</p>	

*ESCALA DE VALORACIÓN: 0 A 4,99: Desaprobado // 5 A 10 Aprobado

LUGAR Y FECHA:

FIRMA DEL JURADO:



Esperamos colaborar con el recorrido que ustedes deberán realizar en cada una de las instancias de pruebas virtuales, recomendamos que luego de la lectura de cada uno de los pasos puedan practicar los procedimientos detallados.

